

Julio 3, 1945.-

Dr. Ramón Grau San Martín.
Presidente de la República.
Palacio Presidencial.
La Habana.

Señor Presidente:

Tengo el honor de acompañarle el documento que me fué entregado por el Señor Alcalde Municipal y otros elementos representativos de la ciudad de Baracoa, durante mi estancia en la misma, con motivo de la invitación que se me hiciera para tomar parte en los festejos conmemorativos del Centenario del nacimiento del Lugarteniente General del Ejército Libertador, Antonio Maceo y Grajales.

No puede ser más justa, sencilla y realizable la petición formulada por el pueblo de Baracoa. Y si es de lamentar que en la Ley votada por el Congreso, para conmemorar el Centenario del nacimiento de Maceo, se haya pasado por alto perpetuar públicamente la primera etapa de la gloriosa jornada que recorrió el Héroe sin par de nuestra última gesta libertadora, cábele ahora la oportunidad a usted, Señor Presidente de la República, de emendar ese olvido inexcusable, disponiendo la construcción de la carretera que una el lugar de desembarco de Maceo en la playa de Duaba con la ciudad de Baracoa, perennemente ligada ésta a todas nuestras luchas emancipadoras, escenario de mil hazañas impercederas en pro de la libertad y cuyos hijos, en número de más de cuatro mil, integraron las filas del Ejército Libertador, sobresaliendo por su heroísmo, su disciplina y su organización.

Como bien se expresa en el citado documento, además de estas razones de órden patriótico, que tanto ha cuidado de satisfacer usted, Señor Presidente, durante los meses de su Gobierno, abonan también la petición que le hacen los baracoenses, otros motivos indeclinables, que pudiera decirse complementan los amplios planes de Obras Públicas ya en vías de ejecución por usted: la construcción de carreteras y caminos vecinales que unan, para beneficio del pueblo, zonas fuera del alcance de la higiene, el honesto esparcimiento y la civilización, y faciliten a adultos, jóvenes y niños

-2-

el disfrute de las riquezas naturales de nuestro suelo, nuestro aire y nuestros mares.

Me considero feliz, Señor Presidente, de ser portador ante usted de este mensaje de los baraccenses, que no dudo ha de acoger usted y convertir en realidad, para el mejoramiento de esa olvidada región cubana y en homenaje a la memoria inmarcesible de Antonio Maceo.

De usted, Señor Presidente, con todo el respeto y consideración de

Emilio Roig de Leuchsenring.
Historiador de la Ciudad y
Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA